JUSTIFICACION PARA MODIFICACION DE CONTRATO

INFORMACION GENERAL	
TIPO DE CONTRATO	Contrato de Aporte
NUMERO	47006662025
OBJETO	BRINDAR ATENCIÓN A LAS NIÑAS, LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES QUE TIENEN UN PROCESO ADMINISTRATIVO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS, EN EL SERVICIO **DE APOYO PSICOLOGICO ESPECIALIZADO**, DE ACUERDO CON LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS VIGENTES EXPEDIDOS POR EL ICBF
CONTRATISTA	FUNDACIÓN REHABILITACIÓN INTEGRAL
SUPERVISOR	**MARTA PINEDA AMAYA**
VALOR INICIAL	**SEISCIENTOS DIEZ MILLONES SESENTA Y SEIS MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($610.066.146)**
PLAZO INICIAL	siete (7) meses y un (1) día desde el 31 de diciembre 2025 hasta el 31 de julio 2026.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	30/12/2025
FECHA DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN O DE ACTA DE INICIO (SEGÚN CORRESPONDA AL INICIO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO)	31/12/2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31/07/2026
CDP-2025	81925-27/12/2026
RP-2025	236925-30/12/2025
CDP-2026	19126-6/01/2026
RP- 2026	19126-6/01/2026
MODIFICACIONES REALIZADAS	
TIPO DE MODIFICACIÓN	ADICIÓN
ADICIÓN	**CINCUENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($ 58.366.644).**

PÚBLICA

PRORROGAS	N/A
SUSPENSIÓNES	N/A
VALOR TOTAL	**SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE ($668.432.790)**.
PLAZO FINAL	N/A
OTRAS MODIFICACIONES	N/A

INFORMACION DE LA SOLICITUD	
TIPO DE MODIFICACIÓN	Modificación No. 2, reinversión, adición y prorroga
ADICIÓN	El valor de la presente adición es por la suma de **CIENTO CUARENTA Y UN MILLÓN CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/CTE ($141.436.824)**
CDP	No de CDP, 19126 Fecha de operación julio 2026
FORMA DE PAGO	FORMA DE PAGO: La forma de pago después de la modificación quedará de la siguiente manera:

VIGENCIA	No. DESEMBOLSO	VALOR DESEMBOLSO
2026	1	$ 2.807.480
2026	2	$ 86.751.238
2026	3	$ 95.089.330
2026	4	$ 103.427422
2026	5	$ 95.089.330
2026	6	$ 95.089.330
2026	7	$ 95.089.330
2026	8	$ 95.089.330
2026	9	$ 95.089.300
2026	10	$ 46.347.494

ADICIÓN	N/A
REINVERSIÓN	**CUARENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE ($48.741.836).**
PRÓRROGA	El presente contrato tendrá una prórroga por dos meses (2), sin exceder del 30 de septiembre de 2026
SUSPENSIÓN	N/A
TERMINACIÓN ANTICIPADA	N/A

PÚBLICA

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

OTRA MODIFICACIÓN	**12. PLAZO DE EJECUCIÓN:** De acuerdo con las actividades a desarrollar el plazo del contrato será hasta el 30 de septiembre de 2026, a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. **14. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO / CONVENIO:** Para todos los efectos legales después de la reinversión y adición a realizarse el valor total del contrato será por la suma de **OCHOCIENTOS NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CATORCE PESOS M/CTE ($809.869.614).**

JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACÍON

Como supervisor del contrato de aporte del asunto y dando cumplimiento a lo requerido por el manual de contratación vigente, emitido por la Dirección de Contratación del Nivel Nacional del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, con fundamento en la naturaleza especial del Servicio Público de Bienestar Familiar y de conformidad con el régimen especial de contratación del ICBF, me permito comunicarle que existe la necesidad de adicionar en tiempo y valor al contrato de aporte No.47006662025 de 31/12/2025, celebrado entre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y FUNDACIÓN REHABILITACIÓN INTEGRAL de acuerdo a las siguientes consideraciones que se plantean:

Teniendo en cuenta que los contratos de prestación de servicios misionales de protección terminan el 31 de julio del 2026 y por instrucciones de la Dirección de Protección mediante Radicado N° 20262000000077073 del 12 de junio 2025 *Orientaciones para el trámite de Adiciones y Prórrogas de los Contratos de Aporte para la prestación de los servicios y modalidades de Restablecimiento de Derechos y del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes de la Dirección de Protección Especial.* En el presente documento se aborda inicialmente los aspectos generales para las modalidades y servicio de Restablecimiento de Derechos y del Sistema de Responsabilidad penal para Adolescentes donde se establece los requisitos mínimos necesarios (jurídicos, técnicos y financieros) para la reinversión, disminución/adición y prórroga del contrato de RESTABLECIMIENTO DE DERECHO, el plazo de ejecución será por dos meses (2),comprendido desde el 1 agosto hasta el 30 de septiembre de la vigencia 2026.

Se efectuó el seguimiento técnico, administrativo y financiero a la ejecución del contrato **N°47006662025** del 31/12/2025 correspondiente a la modalidad **APOYO PSICOLOGICO ESPECIALIZADO** con el operador **FUNDACIÓN REHABILITACIÓN INTEGRAL**, como resultado del análisis de la ejecución contractual, se identificaron recursos provenientes de inejecuciones generadas durante la operación del servicio, los cuales ascienden a la suma de **CUARENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE ($48.741.836),** recursos que se consideran necesarios para ser reinvertidos dentro del mismo contrato de aporte.

PÚBLICA

Se hace necesario realizar adición, modificación y prórroga del contrato de aporte N°47006662025 por la suma de **CIENTO CUARENTA Y UN MILLÓN CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/CTE ($141.436.824)**.

Por lo anterior se hace necesario realizar la modificación a la siguiente clausula contractual contenida en el estudio previo del contrato No **47006662025:**

12. PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo con las actividades a desarrollar el plazo del contrato será hasta el 30 de septiembre de 2026, a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

14. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO / CONVENIO: Para todos los efectos legales después de la reinversión y adición a realizarse el valor total del contrato será por la suma de **OCHOCIENTOS NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CATORCE PESOS M/CTE ($809.869.614).**

FORMA DE PAGO: CLAUSULA SEXTA – FORMA DE PAGO: Modificar la Forma de Pago de la siguiente manera:

VIGENCIA	No. DESEMBOLSO	VALOR DESEMBOLSO
2026	1	$ 2.807.480
2026	2	$ 86.751.238
2026	3	$ 95.089.330
2026	4	$ 103.427422
2026	5	$ 95.089.330
2026	6	$ 95.089.330
2026	7	$ 95.089.330
2026	8	$ 95.089.330
2026	9	$ 95.089.300
2026	10	$ 46.347.494

La presente Modificación contractual quedó aprobada en el Comité de Gestión de la Regional Magdalena del ICBF Nro. 16 de fecha veintiocho (28) de julio del dos mil veintiséis (2026).

Finalmente, todas las estipulaciones, términos y condiciones pactados en el contrato de aporte inicial, y no modificadas en la presente justificación, continúan vigentes sin variación alguna

PÚBLICA

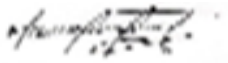
BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (PREVIO A LA MODIFICACIÓN)

	Balance Financiero de la Contratación	
	VALOR INICIAL CONTRATO CONVENIO:	**$ 610.066.148**
	VALOR APORTE ICBF:	$ 610.066.148
	VALOR APORTE CONTRATISTA: (Si Aplica)	$ 0
	VALOR TOTAL ADICIONES	**$ 58.366.644**
	VALOR ADICIÓN APORTE ICBF:	$ 58.366.644
	VALOR ADICIÓN APORTE CONTRATISTA: (Si Aplica)	$ 0
	VALOR TOTAL REDUCCIONES	
	VALOR REDUCCIÓN APORTE ICBF:	$ 0
	VALOR REDUCCIÓN APORTE CONTRATISTA: (Si Aplica)	$ 0
	VALOR TOTAL CONTRATO O CONVENIO	**$ 668.432.792**
1	VALOR TOTAL APORTE ICBF	$ 668.432.792
	VALOR TOTAL APORTE CONTRATISTA: (Si Aplica)	$ 0
	VALOR TOTAL EJECUTADO:	**$ 619.690.954**
2	VALOR EJECUTADO APORTE ICBF:	$ 619.690.954
	VALOR EJECUTADO APORTE CONTRATISTA: (Si Aplica)	$ 0
3	PAGOS EFECTUADOS AL CONTRATISTA:	$ 619.690.954
4=(1-2)	VALOR A LIBERAR A FAVOR DEL ICBF:	$ 0
	VALOR NO EJECUTADO APORTE CONTRATISTA: (Si Aplica)	$ 0
5=(2-3)	SALDO POR PAGAR AL CONTRATISTA:	$ 0
	SALDO REINTEGRADO A FAVOR DELL ICBF	$ 0
6=(3-2)	SALDO POR REINTEGRAR A FAVOR DEL ICBF	$ 0
	VALOR TOTAL DEL CONTRATO O CONVENIO:	**$ 668.432.792**

ANEXOS

Invitación enviada al contratista
Aceptación del contratista, con los anexos de la entidad jurídica, de su representante legal y Revisor Fiscal (en caso de que aplique).
Flujo de pago, CDP, PACCO

FIRMA LA SOLICITUD



MARTA PINEDA AMAYA
Supervisora contrato No. 47006662025
Centro Zonal Fundación
Grupo de Protección Especial y Autoridades Administrativas
ICBF – Regional Magdalena

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012